



Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.20
2 de octubre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 20a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 1° de octubre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República Popular de Mozambique
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Mangwende	(Zimbabwe)
Sr. Abdullah	(Omán)
Sr. Mladenov	(Bulgaria)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. JOAQUIM ALBERTO CHISSANO, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POPULAR DE MOZAMBIQUE

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará en primer lugar un discurso del Presidente de la República Popular de Mozambique.

El Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República Popular de Mozambique, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República Popular de Mozambique, y le invito a formular su declaración.

El Presidente CHISSANO (interpretación del inglés): Es para mí un gran honor dirigirme a esta Asamblea General, importante foro para la lucha en favor de la preservación de la paz y la consolidación de la amistad y la solidaridad entre los pueblos. Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en el alivio de la tensión mundial y la contención de los conflictos. Son la piedra angular en el estrechamiento de las relaciones diplomáticas entre los Estados Miembros y la lucha por el progreso y el desarrollo.

Al dirigirme a la Asamblea General en este cuadragésimo segundo período de sesiones, quisiera expresar mi complacencia por ver la Presidencia en sus manos, Sr. Presidente, un experimentado diplomático que ha llegado a este alto sitio en las relaciones internacionales. Estoy seguro de que la Asamblea General en este período de sesiones se verá altamente beneficiada por su acierto e imparcialidad. Quiero expresarle la determinación de mi país de cooperar estrechamente con usted en el ejercicio de sus funciones.

Igualmente felicito al Presidente saliente, Sr. Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por las energías que prodigó para llevar a feliz término el cuadragésimo primer período de sesiones.

Hace diez años, el entonces Presidente de la República Popular de Mozambique, el Mariscal Samora Moisés Machel, se dirigió a esta Asamblea por primera vez. Traía el mensaje de un país que, habiendo conquistado recientemente su independencia por la fuerza de las armas, comprendía perfectamente lo necesario de la paz para construir un futuro de prosperidad y bienestar. Samora Machel dedicó todas sus energías a la búsqueda de soluciones para los problemas del Africa meridional.

El 19 de octubre de 1986, cuando Samora Machel regresaba de una nueva misión para la paz y el desarrollo, el avión en que viajaba fue desviado de su ruta normal por una señal radiotelegrafiada no registrada. Como resultado de ese desvío el avión se estrelló en territorio de Sudáfrica, causando la muerte del Presidente Samora Machel y de las 34 personas que lo acompañaban. Estamos convencidos de que esa señal fue deliberadamente instalada y operada con propósitos criminales. El Gobierno de Mozambique reafirma su determinación de proseguir con las investigaciones hasta que toda la verdad sea revelada. Los asesinos de Samora Machel son los enemigos de la paz, el progreso y la justicia; los enemigos de los propósitos que guían a las Naciones Unidas. Al evocar la memoria del Presidente Samora Machel, quisiera expresar mi agradecimiento a todos los que en aquellos trágicos momentos nos hicieron llegar su simpatía y fortalecieron nuestra determinación de continuar la lucha por la paz.

Mi país sigue enfrentando una difícil situación creada por la guerra no declarada emprendida contra nosotros por Sudáfrica. Con repetidas masacres y destrucción masiva de nuestra infraestructura socioeconómica, esta guerra de agresión - inicialmente conducida por el régimen de la minoría racista de Ian Smith de la antigua Rhodesia y continuada a partir de 1981 por el régimen del apartheid de Sudáfrica - ha alcanzado una escala sin precedentes. En diversas ocasiones esta guerra se ha valido de la agresión militar directa de las fuerzas armadas sudafricanas y de los ataques de mercenarios y terroristas reclutados, entrenados, armados, dirigidos y apoyados por Pretoria. Como telón de fondo de esta guerra y recurriendo a los vastos recursos financieros y tecnológicos de que dispone, el régimen del apartheid emplea las amenazas, el chantaje, el bloqueo económico, el sabotaje y una campaña de desinformación y calumnias contra nuestro país.

El Acuerdo de Nkomati firmado en 1984 entre la República Popular de Mozambique y Sudáfrica con vistas al establecimiento de un clima de paz y buena vecindad entre los dos países, aún no ha alcanzado totalmente su propósito, como lo han demostrado ampliamente los documentos de Gorongosa. Lejos de desistir de su participación en la agresión contra Mozambique, Sudáfrica ha incrementado la infiltración de terroristas dentro de nuestro territorio y les ha aumentado su apoyo económico. Pese al desenmascaramiento de esta estrategia, por medio de la irrefutable evidencia de los documentos de Gorongosa, Pretoria ha permanecido fiel a su plan de guerra no declarada contra Mozambique.

A pesar del inmenso esfuerzo propagandístico desplegado por los círculos que financian a los bandidos armados en un intento de otorgarles una faz aceptable, estos terroristas y mercenarios pagados por Pretoria siguen fieles a su carácter criminal, antisocial y antinacional. Ello ha sido comprobado, entre otras cosas, por las masacres perpetradas por los terroristas en Homoine, Majacaze, Mandimba, Machungwe y Sena. La destrucción de bienes y de la infraestructura socioeconómica, así como por los saqueos, robos, violaciones y mutilaciones sádicas llevados a cabo contra poblaciones indefensas han sido pruebas de todo esto.

Sin pretender ser una crónica exhaustiva, estos son algunos de los nefarios efectos de los ataques perpetrados por los terroristas: entre 1982 y 1986, los terroristas destruyeron o saquearon 1.500 negocios y cooperativas de consumo; 1.800 escuelas, afectando a 315.000 alumnos; 490 hospitales y centros de salud, afectando a más de 2 millones de ciudadanos que perdieron el acceso a una atención médica regular. En el mismo período, más de medio millón de personas murieron como resultado directo o indirecto de los ataques terroristas, más de la mitad de ellos niños menores de cinco años.

Pero, ¿quiénes son estos criminales que indiscriminadamente siembran la muerte y la destrucción? ¿Quiénes son estos asesinos que, bajo el mando de extranjeros, brutalizan y masacran a la población de Mozambique? ¿Quiénes son estos terroristas o bandidos armados, como se los ha dado en conocer en Mozambique y en toda Africa meridional? Son agentes del colonialismo que permanentemente se opusieron a la lucha por la liberación del pueblo de Mozambique y que, después del triunfo de esta lucha en 1974, intentaron desesperadamente impedir la materialización de nuestros derechos a la libre determinación y a la independencia.

En sus filas encontramos toxicómanos, ladrones, criminales, delincuentes, mercenarios y asesinos. Su creación y dirección estaban inspiradas por objetivos e intereses ajenos y hostiles a las aspiraciones legítimas del pueblo de Mozambique. Por testimonio de su propio creador, el ex jefe del servicio de inteligencia de Rhodesia, Ken Flower, este grupo se constituyó en 1974 en la Rhodesia de Ian Smith. Se creó un movimiento seudoguerrillero, basado en la experiencia de Ken Flower, obtenida de los ejércitos portugueses en Angola. A este seudomovimiento de los servicios secretos de Rhodesia se le denominó MNR a mediados de 1976.

Como consecuencia de la guerra que Pretoria libra contra nosotros, y de los desastres naturales que afectan a nuestro país, 4.500.000 ciudadanos de Mozambique fueron desplazados dentro del país o debieron buscar refugio en países vecinos.

Ante esta catástrofe, la comunidad internacional demostró una grata comprensión y solidaridad. A iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas y en respuesta a nuestro llamamiento, se celebró una reunión internacional sobre asistencia humanitaria para Mozambique a comienzos de este año. Como resultado de ello, los organismos especializados de las Naciones Unidas, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, órganos humanitarios y religiosos, prestan un apoyo valiosísimo a nuestro país en alimentos, ropa, medicina, semillas y herramientas. Gracias a este programa fue posible salvar las vidas de miles de ciudadanos de Mozambique. En nombre de nuestro pueblo quiero agradecer a todos los países donantes y a la comunidad internacional el apoyo otorgado. Sin ese apoyo habría sido imposible superar las innumerables dificultades que enfrentaba la población que se tuvo que desplazar por la guerra o que retornaba de los países vecinos donde había buscado refugio.

La guerra en la Africa meridional la ha creado el régimen de apartheid. Las fuerzas que perpetran las masacres son una extensión del ejército de Pretoria. El régimen sudafricano quiere subyugar a toda el Africa meridional; esto es evidente para los países de la región. Por lo tanto, los ciudadanos de Zimbabwe y de la República Unida de Tanzania luchan en Mozambique, codo a codo, con los ciudadanos mozambiqueños contra la agresión de Sudáfrica, en operaciones que cuentan con el apoyo logístico de Angola, Zambia y Botswana. Los Estados de la línea del frente comprenden que lo que está en juego en Mozambique es el futuro de la región en su

conjunto, y que la guerra que se libra contra Mozambique es una lucha entre la libertad y la opresión, entre la igualdad y la discriminación racial y entre la independencia y el colonialismo.

Más allá de las fronteras de los Estados de la línea del frente, empezamos a advertir señales positivas de cooperación que tienen por finalidad poner fin a este terrorismo. Este es el caso de la República de Malawi, con la que acabamos de firmar un acuerdo de seguridad que se viene aplicando con resultados positivos. El amplio movimiento de solidaridad que tenemos con los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Movimiento de los Países No Alineados y la comunidad internacional, en general robustece nuestras decisiones de luchar y nuestra confianza en la victoria.

Nuestra economía muestra profundas distorsiones estructurales y de coyuntura como consecuencia de una combinación de factores tales como los desequilibrios financieros y comerciales; la disminución sin precedentes de los precios de los productos básicos, que constituyen las principales fuentes de ingresos para los países en desarrollo; el desempleo; el incremento desproporcionado de los precios de los productos manufacturados que provienen de países industrializados; las altas tasas de interés real, la adopción de medidas proteccionistas que impiden el acceso de exportaciones de los mercados de los países en desarrollo hacia los países desarrollados; el hambre constante que afecta a millones de seres humanos; la situación crítica heredada del colonialismo; las pérdidas ocasionadas por la aplicación de sanciones contra Rhodesia del Sur; la agresión militar directa e indirecta y el bloqueo económico que realiza Sudáfrica; los desastres naturales; nuestras propias deficiencias administrativas en la aplicación de nuestras políticas económicas, tal como lo reconociera el cuarto congreso de nuestro partido.

De todos estos factores, la guerra de agresión contra nuestro país por parte del régimen de Sudáfrica es lo que empeora aún más nuestras dificultades económicas y financieras.

Entre 1975, año en que logramos nuestra independencia, y 1981, hemos obtenido éxitos en nuestro programa de reconstrucción nacional. Nuestro producto interno bruto logró un crecimiento anual razonable durante este período; nuestras exportaciones alcanzaron el punto máximo de 280.800.000 de dólares; en la esfera de la educación, la tasa de analfabetismo que en el momento de la independencia era del 92%, se redujo al 72% en 1980; nuestros éxitos en el campo de la salud trajeron como resultado el establecimiento de 900 centros rurales para ese fin.

Por primera vez en la historia de nuestro país, en 1981 todos los distritos disponían de los servicios de un profesional capaz de proporcionar diagnóstico y tratamiento.

En otras esferas económicas, sociales y culturales también se registraron logros de significación. Todas estas conquistas están amenazadas por la intensificación de la agresión sudafricana.

Entre los años 1981 y 1985 nuestra economía registró una disminución anual que derivó en un decrecimiento del nivel de vida y en un aumento de nuestra deuda externa.

Si bien la guerra fue el factor principal de empeoramiento de nuestra crisis económica, al analizar nuestra situación concluimos que no podemos esperar a que aquélla concluya para adoptar las medidas fundamentales que nos ayuden a superar la crisis. Por el contrario, la rehabilitación de nuestra economía es una condición de primordial importancia para ganar la guerra, por lo que nuestro Gobierno, a comienzos de este año, diseñó un programa de recuperación económica que, entre otras cosas, contempla las siguientes medidas: un nuevo sistema de control de intercambio que aliente a los exportadores; la eliminación del control de precios en algunos productos; incentivos para los productores mediante el incremento de los precios de los productos; mejores métodos administrativos en las cooperativas; reorganización y racionalización de algunas granjas estatales que posibiliten una redistribución de tierras al sector familiar, a las cooperativas y a los campesinos privados, y una nueva política salarial con la finalidad de aumentar la productividad.

Este programa de cuatro años está encaminado a revitalizar la economía nacional y obtener un nivel de crecimiento en el producto interno bruto del orden del 12% para 1990. La evaluación de los primeros seis meses de aplicación del programa de recuperación económica ha sido alentadora. En los primeros seis meses de este año, la producción industrial aumentó en un 34% con respecto al mismo período del año pasado. Además, es factible que este año se logre un incremento del 12% al 15% en la comercialización de productos agrícolas, en relación con 1986, debido principalmente al aumento de la producción en el sector familiar.

En general, observamos que los diferentes elementos económicos están reaccionando en forma positiva a las medidas que se han tomado y que existen indicios de una tendencia hacia una recuperación general de nuestra economía. Debe señalarse que la adopción de un programa económico como este inevitablemente trae consigo un alto costo social.

La crisis económica internacional, la repercusión de la guerra que nos ha impuesto Pretoria y el incremento desproporcionado en el servicio de la deuda externa, que absorbe o incluso supera a nuestros ingresos provenientes de las exportaciones, han hecho que Mozambique, al igual que muchos otros países en desarrollo, se encuentre en una situación sumamente difícil con respecto a la deuda externa, lo que poco a poco menoscaba nuestros esfuerzos e iniciativas.

Para complementar nuestros esfuerzos nacionales, hemos negociado la reprogramación de nuestra deuda. En mayo de este año encontramos una mayor comprensión y los términos convenidos fueron razonablemente favorables.

La reciente reunión del Grupo Consultivo para Mozambique dio por resultado promesas alentadoras de nuevos recursos para reavivar nuestra economía y mantener este nuevo impulso. No obstante, en realidad observamos que una gran parte de los recursos adicionales ha de entrar a nuestro país sólo para salir casi inmediatamente, bajo la forma de pagos de obligaciones pendientes. Por lo tanto, queremos sumar nuestra voz a la exigencia creciente de que se realicen reformas profundas en las relaciones económicas y financieras internacionales y se logren soluciones equitativas, eficaces y duraderas.

En este contexto, compartimos las opiniones de muchas personalidades, organizaciones y países, como el Vaticano, en cuanto a un enfoque ético sobre la cuestión del endeudamiento internacional que ponga de relieve la necesidad de que tanto los países acreedores como deudores compartan equitativamente los sacrificios y los esfuerzos exigidos por los programas de ajuste y que critique la imposición

de medidas autoritarias y tecnocráticas que no toman en cuenta las circunstancias particulares de cada país. Esta opinión robustece la posición autorizada que se ha tomado en favor de una solución equitativa para la deuda de los países en desarrollo.

Algunas de estas preocupaciones se han reflejado en la Declaración de Venecia, emitida por los siete países industrializados, que demuestra una toma de conciencia en cuanto a la necesidad de promover cambios estructurales y revisar las intolerables tasas de interés. Abrigo la esperanza de que esta conciencia genere la voluntad necesaria que conduzca a una solución justa y equitativa para el problema de la deuda.

La guerra no declarada que libra Sudáfrica contra Mozambique es parte de la estrategia de dominación de aquel país sobre toda el Africa meridional. Los dos vectores de esta estrategia son el mantenimiento de la esencia del apartheid dentro del país, por un lado, y la imposición de la hegemonía de Sudáfrica sobre la región, por la otra. Esta hegemonía fue puesta en tela de juicio por el triunfo de la lucha de liberación nacional en Angola, Mozambique y Zimbabwe.

El pueblo sudafricano se opone firmemente a los intentos por disimular el apartheid mediante reformas superficiales que no modifican la esencia del sistema. El pueblo sudafricano no lucha por la modernización del régimen racista sino por una sociedad democrática donde todos los hombres y mujeres tengan iguales derechos y deberes y donde todos - negros, blancos, personas de color y asiáticos - sean simplemente ciudadanos de un país.

La declaración de un estado de emergencia, las huelgas, las manifestaciones y los arrestos en masa son señales claras del fracaso de la alternativa reformista en Sudáfrica. En respuesta a los levantamientos populares, el régimen se ha atrincherado más profundamente en la obstinación y la violencia. Resulta ahora más evidente para la comunidad internacional que Pretoria no es sensible a las exigencias del pueblo sudafricano en cuanto a la libertad y la democracia y que se niega a negociar el término del sistema de apartheid.

La comunidad internacional debe apoyar firmemente la lucha del pueblo sudafricano, bajo la conducción del Congreso Nacional Africano (ANC) y de otras fuerzas democráticas de Sudáfrica. Además, debería ejercer una presión eficaz sobre el régimen sudafricano para persuadirlo de que acepte que los únicos medios

pacíficos para resolver el conflicto consisten en abolir las leyes racistas, liberar a Nelson Mandela y otros prisioneros políticos, legalizar el ANC y otros órganos políticos democráticos y negociar con ellos el futuro político del país.

Observamos con satisfacción que círculos cada vez más amplios de la comunidad blanca sudafricana han comprendido la necesidad de seguir este sendero. El movimiento contra el apartheid dentro de Sudáfrica atrae a sus filas a miles de sudafricanos blancos, especialmente jóvenes, que desean destruir las barreras artificiales impuestas por el racismo y desempeñar un papel en la construcción de una sociedad democrática y no racista. Importantes círculos políticos, económicos, sociales, culturales y religiosos de la comunidad blanca han establecido contactos con el ANC en la esperanza de encontrar solución al problema de Sudáfrica.

Desde su independencia en 1975, la República Popular de Angola ha enfrentado la invasión devastadora y los ataques llevados a cabo directamente por las fuerzas armadas sudafricanas. Constituye un deber de esta Asamblea reafirmar su condena a la agresión sudafricana contra Angola y exigir la inmediata e incondicional retirada de las tropas del régimen sudafricano. Reiteramos nuestra solidaridad fraterna con el pueblo y el Gobierno de la República Popular de Angola.

Con respecto a Namibia, rendimos homenaje a las recientes propuestas realizadas por la República Popular de Angola, destinadas a poner fin a la agresión sudafricana y a la ocupación de parte del territorio de Angola, creando las condiciones que conduzcan a una solución negociada de la cuestión de Namibia. Nuevamente, rechazamos la política de vinculación y pedimos la aplicación inmediata y sin condiciones de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Saludamos a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), el único representante legítimo del pueblo namibiano, que lucha con coraje y determinación por la independencia de Namibia.

Nos resulta alentador observar que existe en la comunidad internacional existe una comprensión cada vez más clara acerca del verdadero carácter del conflicto y de las dificultades que enfrenta el Africa meridional. Puede encontrarse prueba de esto en el creciente apoyo de que disfrutan los Estados de la línea del frente en sus esfuerzos por crear una paz duradera en la región.

La comunidad internacional debe garantizar el robustecimiento de la capacidad de defensa de los países de la región a fin de que puedan enfrentar de manera eficaz la agresión sudafricana.

La comunidad internacional en general, y los países occidentales en particular, debieran comprometerse de manera firme a fomentar el desarrollo económico y social de los países independientes del Africa meridional. Este compromiso podría manifestarse a través de canales bilaterales o multilaterales, particularmente en el marco de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional (SADCC). Esta ha demostrado ser un instrumento valioso en la brega por la emancipación económica y la reducción de nuestra dependencia de Sudáfrica.

La proliferación de los conflictos en el Africa, el Oriente Medio, Asia y América Latina y el permanente crecimiento de los arsenales de armas nucleares y de otros medios de destrucción en masa han profundizado cada vez más la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo, son problemas que representan una grave amenaza para el futuro y la propia supervivencia de la humanidad.

No obstante los esfuerzos realizados por nuestra Organización en el fomento de la paz y de la seguridad internacionales, debe admitirse que los progresos logrados hasta ahora son modestos.

En el continente africano continúan la ocupación de partes del territorio de la República Democrática Arabe Saharaui y la negativa del derecho del pueblo saharauí a la libre determinación y a la independencia. Aún estamos convencidos de que la solución de este problema será posible mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas. Reiteramos nuestro apoyo y nos solidarizamos con el pueblo saharauí.

Al referirnos al conflicto entre el Chad y Libia, consideramos positiva la aceptación por ambas partes de un cese del fuego, como fuera anunciado en Etiopía por el actual Presidente de la OUA. Asimismo, esperamos que el Chad y Libia cooperen con los esfuerzos del Comité ad hoc que recientemente ha celebrado una reunión cumbre en la capital de Zambia, Lusaka.

Respecto a las cuestiones del Oriente Medio, la República Popular de Mozambique reafirma su apoyo a la justa causa del pueblo palestino, bajo el liderazgo de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) su único y legítimo representante, para la creación de un Estado libre, independiente y soberano. Apoyamos la convocación de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio, como un paso hacia una solución negociada de esta cuestión.

Exigimos la retirada de las fuerzas israelíes de todos los territorios árabes ocupados desde 1967, y el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados en la región, incluido el Líbano.

Reiteramos nuestra exhortación a los Gobiernos del Irán y del Iraq para que pongan fin a la guerra fratricida que está devastando a ambos países, y para que cooperen con los empeños de las Naciones Unidas en cuanto al logro de una solución negociada de este conflicto.

Apoyamos los esfuerzos realizados por el Secretario General de las Naciones Unidas con miras a ayudar a las dos comunidades chipriotas a encontrar una solución justa al problema de Chipre, sin injerencia extranjera.

El continente asiático continúa padeciendo la violencia y la guerra.

Instamos a la retirada de las fuerzas extranjeras que ocupan el Territorio de Timor Oriental, a fin de que el pueblo del Timor pueda ejercer libremente su derecho a la libre determinación e independencia, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

Expresamos nuestra solidaridad con el combate del pueblo del Timor, bajo el liderazgo del FRETILIN, para el logro de sus derechos legítimos e inalienables.

En cuanto a la península de Corea, la República Popular de Mozambique apoya las iniciativas de la República Democrática Popular de Corea para una reunificación pacífica de esa nación.

Alentamos al Secretario General a que continúe en sus esfuerzos destinados a encontrar una solución justa y perdurable de la cuestión del Afganistán.

Pueden considerarse como positivos los resultados alcanzados en las negociaciones entre Indonesia y Vient Nam en torno al problema de Kampuchea.

Mi país sigue con atención y preocupación los acontecimientos en América Latina. Expresamos nuestra solidaridad con el pueblo de Nicaragua en su lucha por la defensa de su soberanía nacional, su integridad territorial y la paz. Rendimos homenaje a su disposición reiterada para encontrar una solución negociada del conflicto que afecta a Centroamérica.

Nos solidarizamos con la lucha del pueblo de El Salvador por el triunfo de la democracia en su país.

Los esfuerzos realizados en esta región para resolver los actuales conflictos mediante negociaciones - y particularmente el acuerdo alcanzado por los países de Centroamérica en Guatemala - ofrecen perspectivas dignas de esperanza para el restablecimiento de la paz en esta región. La República Popular de Mozambique apoya estas iniciativas y espera que la comunidad internacional haga lo propio.

En cuanto al Atlántico Sur, estamos a favor de una solución negociada de la cuestión de las Malvinas. Los buenos oficios de nuestro Secretario General pueden desempeñar un papel importante en esta cuestión.

Permítaseme pasar ahora del Océano Atlántico al Océano Indico. Resultan de particular interés para mi país los esfuerzos realizados para hacer del Océano Indico en una zona de paz, libre de armas nucleares.

En este contexto, instamos a todos los Estados Miembros a cooperar con el Comité Especial del sobre el Océano Indico, a fin de que pueda completar exitosamente su labor y cumplir su mandato sin más demoras, para allanar el camino hacia una pronta convocación de la conferencia internacional sobre el Océano Indico.

Toda la humanidad observa con preocupación la acumulación de armas de destrucción en masa en los niveles actuales, lo que conlleva un peligro de aniquilar la vida en nuestro planeta. No sólo es esencial poner fin al desarrollo de estos medios de destrucción en masa, sino también asegurar su limitación y su eliminación total.

La República Popular de Mozambique considera que son altamente significativas las conversaciones que se celebran entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas con el fin de llegar a acuerdos sobre la reducción y eliminación de las armas nucleares y de otras armas de destrucción masiva.

Celebramos los resultados ya logrados sobre los misiles de alcance intermedio. Este es un paso significativo hacia un desarme general y completo. Confiamos que continúen los encomiables esfuerzos que han realizado y la flexibilidad que han demostrado ambas partes. Esperamos con interés que se redoble la voluntad política de todos aquellos cuya contribución es pertinente para lograr el éxito de este esfuerzo. La reducción de las tiranteces entre las Potencias poseedoras de armas nucleares habrá de disminuir la tensión y la tendencia de crear zonas de influencia que van en detrimento de los intereses de la totalidad de la comunidad mundial. La reducción de los armamentos habrá de liberar recursos, que podrán ser utilizados en beneficio del desarrollo armonioso de las naciones, en especial de los países en desarrollo.

El pueblo de Mozambique es resuelto y decidido. Amamos la libertad y pagamos un alto precio por la independencia. Ahora, al igual que en el pasado, estamos haciendo enormes sacrificios para preservar nuestra libertad e independencia.

Hoy en día, cuando tomamos las armas, únicamente lo hacemos en defensa de una nación que es la nuestra, de una libertad que fue lograda mediante una lucha cruenta. Lo hacemos en defensa de los intereses de nuestro pueblo, de los objetivos de nuestro Estado no alineado y de nuestros ideales de libertad, paz y progreso social.

La solidaridad de la que gozamos es una prueba de que la comunidad internacional comprende que ésta es la fuerza que guía a nuestro pueblo y el principal objetivo de nuestro Estado.

Al saludar a la comunidad internacional, a los gobiernos y a las instituciones internacionales - en particular, a los organismos especializados de las Naciones Unidas - y a los órganos no gubernamentales y humanitarios por la asistencia brindada a nuestro país, los instamos a que continúen e incrementen su apoyo con el fin de que nuestro pueblo se pueda defender en forma más eficaz de la agresión de la que ha sido objeto.

Para concluir, deseo reiterar nuestra adhesión a los principios de las Naciones Unidas. Reafirmamos nuestra decisión de cooperar con el sistema de las Naciones Unidas y con todos los países en la realización de los propósitos de esta gran Organización mundial, a saber, la eliminación de los focos de tirantez, la contención y la eliminación de los conflictos, el establecimiento de un orden económico internacional justo, el desarme, la cesación de las guerras - grandes o pequeñas, regionales o mundiales - y la preservación de la paz y la seguridad. Nuestra posición activa no alineada es la base del robustecimiento de nuestra amistad y cooperación con todas las naciones, independientemente de sus sistemas económicos e ideológicos. Estamos siempre dispuestos a cooperar con todos aquellos que respeten nuestra independencia y que deseen trabajar con nosotros sobre la base del respeto mutuo y de todos los principios universales de las Naciones Unidas.

Abrigo la confianza de que han de transmitir fielmente a sus pueblos y gobiernos este mensaje de cooperación, amistad y paz.

La lucha continúa.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): En nombre de la Asamblea General agradezco al Presidente de la República Popular de Mozambique su importante declaración.

Su Excelencia, el Sr. Joaquim Alberto Chissano, Presidente de la República Popular de Mozambique, es acompañado fuera del recinto de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. MANGWENDE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Ante todo, quisiera felicitarlo por su elección unánime a la Presidencia del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su elección es un tributo muy merecido a usted por sus admirables cualidades diplomáticas y también un voto de confianza a su país. Mi delegación se propone cooperar plenamente con usted en la conducción de los trabajos de esta Asamblea.

A su predecesor, Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, le expresamos nuestro más sincero aprecio por la manera tan hábil en que presidió las labores del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

El Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, ha capitaneado el barco de esta Organización durante tiempos tempestuosos y ha hecho una labor espléndida. Merece nuestro elogio y apoyo incondicionales. Aplaudimos su informe sobre la labor de la Organización, contenido en el documento A/42/1. El Secretario General ha esbozado muy hábilmente los problemas, las oportunidades y los retos que encaramos a comienzos de este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General. Esperamos sinceramente que sus ideas tan valiosas sean consideradas con la seriedad que merecen en los días que siguen, cuando la Asamblea trate de los distintos temas de su programa.

Al reunirnos hoy advertimos que los empeños de paz se han acelerado, cuando hacemos una comparación con la actitud prevaleciente durante la inauguración del cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Alentadores, aunque preliminares, se disciernen ya los signos de relajamiento de la tirantez entre las superpotencias y en general en el escenario internacional. Pero mucho todavía queda pendiente para que podamos decir que al fin ha llegado la paz. La situación internacional sigue siendo volátil y explosiva y mucho todavía puede ocurrir. Por este motivo, debemos tomar muy en serio las palabras del Secretario General cuando dice en su memoria que:

"Incluso si prevalece el viento propicio que se sintió este año, nuestra embarcación mundial requerirá un diestro manejo y la asistencia de abnegados tripulantes para navegar a través de múltiples escollos y tocar tierra, sana y salva, en el siglo venidero." (A/42/L, pág. 3)

A fin de que podamos beneficiarnos de este relajamiento de tirantezas tenemos que aprovechar todas las posibilidades que se nos ofrecen para crear un ambiente conducente a la búsqueda de la paz universal. Este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General nos ofrece tal oportunidad. Debemos aprovecharla y explotarla al máximo posible.

Nuestras deliberaciones en este período de sesiones no hubieran podido inaugurarse en un ambiente más favorable que el que ofrece el anuncio hecho hace dos semanas por los Estados Unidos y la Unión Soviética del acuerdo en principio para la eliminación total de las fuerzas nucleares de alcance intermedio basadas en

tierra (INF). Aplaudimos esta evolución positiva. Es la primera vez que se concierta un acuerdo para reducir efectivamente los arsenales de fuerzas nucleares existentes. Por lo tanto, es un hito psicológico muy importante, no sólo porque va a demostrar, como siempre lo hemos sostenido, que una reducción de armamentos en realidad crea un sentido mayor de seguridad entre las naciones, sino porque también, y estamos convencidos de ello, va a revelar la falacia de tratar de hallar seguridad en la carrera de armamentos. Esperamos que cuando se firme y ratifique, el acuerdo INF dará un impulso fresco para continuar las negociaciones sobre otros sectores más amplios del desarme tendientes a detener la carrera de armamentos y lograr el desarme nuclear y, en última instancia, el desarme general y completo. Instamos a los líderes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, y de hecho a todos los otros Estados que poseen armas nucleares, a que aprovechen estas posibilidades de nuestros tiempos, a que se pongan de acuerdo sobre una moratoria para los ensayos nucleares como un primer paso hacia la concertación de un tratado de prohibición global de los ensayos y la reducción y la eventual eliminación de los misiles nucleares estratégicos.

Instamos a la Conferencia sobre Desarme a que redoble sus esfuerzos para garantizar la pronta conclusión de una convención que prohíba el desarrollo, producción, almacenamiento y utilización de las armas químicas. La utilización de las armas químicas ya fue proscrita por el Protocolo de Ginebra, en 1925. Sin embargo, estamos convencidos de que la mera posesión de tales armas induce inevitablemente a su uso. De allí que pidamos su eliminación total.

El espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad y, por consiguiente, debe utilizarse para fines prácticos y en beneficio de todos los pueblos. No debe convertirse en otra frontera a ser conquistada por la carrera de armamentos, ni tampoco debe ser otro depósito de artefactos de muerte y destrucción. Se puede lograr un espacio ultraterrestre libre de armas si todos los Estados abandonan la llamada opción defensiva y se comprometen al diálogo en pro de un desarme general y completo. Lanzamos un llamamiento a la Conferencia sobre Desarme para que acelere las negociaciones destinadas a la concertación de acuerdos sobre la prevención de la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. Entre tanto, el acatamiento estricto de todas las partes a los instrumentos internacionales existentes sobre armas en el espacio, incluyendo el

Tratado sobre el Espacio Ultraterrestre de 1986 y el Tratado sobre Misiles Antibalísticos de 1972, impediría que la carrera de armamentos se proyectara al espacio ultraterrestre.

Pese a los logros alcanzados en distintos sectores del desarme, el mundo dista mucho de ser un lugar seguro y el futuro de la humanidad no está garantizado, ni mucho menos. La prevención de la guerra nuclear sigue siendo la tarea más urgente de nuestro tiempo y una condición previa para todos nuestros empeños.

Es imperativo que las negociaciones en pro del desarme en los distintos foros multilaterales sean facilitadas en aras de la supervivencia de la humanidad.

Por este motivo, el Movimiento de los Países No Alineados cree que la convocación de un tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado al desarme podría proporcionar el impulso político necesario a las negociaciones en los distintos foros destinados a eliminar la amenaza de las armas nucleares.

De allí que instamos al cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General a decidir respecto de las fechas específicas para la convocación de dicho período extraordinario de sesiones.

La Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, celebrada en agosto y septiembre de este año, fue un evento de gran significación. Considerada con el telón de fondo de divergencias aparentemente insuperables y de la sombría predicción de que la Conferencia estaba destinada a fracasar, la aprobación de un documento por consenso después de tres semanas de serias negociaciones fue una victoria para el multilateralismo. Resultó una prueba de la voluntad de los Estados de obrar en forma mancomunada y pacífica, sin intimidaciones o amenazas. Tal vez este consenso no estuvo a la altura de las expectativas que muchos teníamos, pero nos consuela el hecho de que se pusieron los cimientos sobre los cuales podremos construir en el futuro. En un mundo en que los gastos militares globales representan aproximadamente 2 millones de dólares por minuto y amenazan pasar el umbral del billón de dólares por año, ya no puede ignorarse el descabellado costo en términos de necesidades humanas que no se atienden, en crecimiento económico rezagado y distorsionado o en oportunidades perdidas para la cooperación constructiva. El Movimiento de los Países No Alineados espera ansioso el examen de este importante tema durante el actual período de sesiones de la Asamblea General y del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

El renacimiento gradual del multilateralismo resultó evidente no sólo durante la reciente Conferencia sobre desarme y desarrollo, sino también durante el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII), realizado en Ginebra. La convocación de la UNCTAD VII en un ambiente de incertidumbre en la economía internacional y la adopción del Acta Final por consenso, representó una victoria más para el multilateralismo. Se han abierto así nuevas posibilidades de progreso en las negociaciones económicas, sobre todo en las cuestiones interrelacionadas de carácter monetario y financiero, la deuda externa, el comercio y el desarrollo. La firma o ratificación del Acuerdo sobre productos básicos por tantos Estados durante la Conferencia de la UNCTAD, ha hecho que el Fondo común para los productos básicos ahora se acerque más a una posibilidad real. Por limitado que haya sido el consenso logrado en materia de deuda externa y corrientes de recursos financieros, ha abierto, sin embargo, nuevas vías que podemos seguir explorando en este período de sesiones de la Asamblea General. Nosotros, en el Movimiento de los Países No Alineados, por haber participado activamente en la generación de ese consenso en Ginebra, estamos

también dispuestos a brindar nuestra plena cooperación en la búsqueda de esas nuevas oportunidades.

Asimismo, esperamos continuar construyendo sobre la base del consenso logrado en la resolución 41/202 (1986) aprobada en el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en la que se reconoce que la crisis de la deuda externa ha alcanzado proporciones peligrosas y que se requiere un enfoque integrado entre acreedores, naciones deudoras, instituciones financieras multilaterales y banca privada internacional, para la búsqueda de soluciones duraderas al problema de la deuda. Aplaudimos que ciertos países industrializados acreedores estén comprendiendo cada vez más que una solución individual, caso por caso, no es viable para la crisis de la deuda. Nos preocupan las sugerencias que parecen señalar que el libre juego de las fuerzas del mercado por sí solo puede corregir los desequilibrios del sistema internacional mediante un proceso de ajuste automático.

La solución del problema de la deuda a largo plazo reside en la adopción de un conjunto de medidas que reconozcan, entre otras cosas, la necesidad de crecimiento de los países deudores, la estabilidad de los precios de los productos básicos, el cese de la transferencia inversa de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados y la reactivación de la corriente de recursos financieros hacia los países en desarrollo, a fin de lograr la meta del 0,7% del producto nacional bruto para la asistencia oficial al desarrollo, tal como se convino en la estrategia internacional para el desarrollo; de 0,15% del producto nacional bruto para los países menos desarrollados, tal como se convino en el nuevo programa sustantivo de acción. Nosotros, en el Movimiento de los Países No Alineados, creemos que la convocación de una conferencia internacional sobre moneda y finanzas, con participación universal, destinada a responder a los requisitos financieros y de desarrollo de la economía internacional, en particular de los países en desarrollo, es más que necesaria. De ahí que instamos al cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General a que examine la posibilidad de poner en marcha sin más tardanza un proceso preparatorio para la convocación de esta conferencia.

Hace algo más de un año, la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconociendo la crítica situación económica del continente africano, convocó un período extraordinario de sesiones para movilizar el apoyo internacional a los esfuerzos de Africa en pro de su recuperación y desarrollo. La asociación que

surgió entre la comunidad internacional y Africa bajo el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa durante el período 1986-1990, era una promesa para el futuro de ese continente.

Lamentablemente, estas esperanzas no se han materializado. La crisis de la deuda, el derrumbamiento de los precios de los productos básicos y el estancamiento de las corrientes financieras hacia el Africa siguen obstaculizando la recuperación del continente. Y como si esto no bastase, muchos de los compromisos asumidos por la comunidad internacional no se tradujeron en acciones concretas en materia de corrientes crecientes de recursos hacia el Africa. De ahí que resulte imperativo que este período de sesiones de la Asamblea General explore nuevas formas de proporcionar recursos financieros adicionales al desarrollo del Africa, de conformidad con los compromisos asumidos durante el período extraordinario de sesiones, a fin de impedir que la situación en dicha parte del mundo siga deteriorándose.

Los países no alineados están decididos a cumplir su papel para realizar los programas de cooperación económica entre los países en desarrollo. En junio pasado, el Movimiento tuvo ocasión de reunirse en Pyong Yang, República Popular Democrática de Corea, en una reunión extraordinaria a nivel ministerial dedicada exclusivamente a la cooperación Sur-Sur. Allí se tomaron medidas positivas para reactivar los mencionados programas. Por consiguiente, exhortamos a las Naciones Unidas a que, a través de sus mecanismos correspondientes, presten todo el apoyo necesario a estos programas de cooperación Sur-Sur.

Ya no está en tela de juicio el carácter interrelacionado de las cuestiones que atañen al ambiente y al desarrollo. De ahí que aplaudamos los resultados del informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo publicado a comienzos de este año. Esperamos que este informe despierte la conciencia de la comunidad internacional en cuanto a la necesidad de movilizar los recursos que permitan a los países en desarrollo aplicar estrategias a largo plazo que armonicen las consideraciones ambientales con los objetivos del desarrollo.

Además de los problemas que plantean el desarme y el desarrollo económico, el escenario internacional se ve todavía acosado por una serie de focos de tensión. Estas crisis desvían la atención de las partes interesadas de sus prioridades de desarrollo socioeconómico y agravan las tensiones internacionales. Entonces, para asegurar la paz y la seguridad internacionales es esencial resolver estas crisis.

En este sentido, la firma del Acuerdo de Guatemala por los cinco Presidentes centroamericanos en agosto de este año es un acontecimiento muy grato, que augura un futuro de esperanza y de paz no solamente en América Central sino en toda la región de América Latina y el Caribe y, seguramente, de esperanza para toda la humanidad.

En agosto último tuve el privilegio de encabezar una delegación de nueve miembros del Comité Permanente del Movimiento de los Países No Alineados sobre América Central en una misión a Managua y Caracas. En esa ocasión pudimos reunirnos con los Ministros de Relaciones Exteriores de los Grupos de Contadora y de Apoyo a Contadora para transmitirles un mensaje de respaldo al proceso de paz en América Central del Movimiento de los Países No Alineados. Dondequiera que fuimos, sea en Managua, Caracas o Panamá, nos recibían hombres y mujeres corrientes cuyo único deseo para sus países y la región es la paz, la paz que les permita vivir

unos con otros en armonía y amistad, la paz que les permita canalizar sus energías hacia el desarrollo económico de sus países, la paz que posibilite la esperanza, la esperanza de un futuro mejor para sus hijos. Al hablar con esos hombres y mujeres corrientes de Nicaragua, Panamá y Venezuela, no se podía dejar de sentir un ambiente de gran expectativa y esperanza y, sobre todo, un tremendo anhelo de paz. El pueblo de América Central ha tenido la audacia de forjar sueños en los cuales algunos de nosotros, demasiado escépticos, ni siquiera hemos querido pensar.

América Central quiere dar posibilidades a la paz. Desde esta tribuna ya hemos escuchado a algunos de los dirigentes de la subregión plantear sus problemas ante este órgano internacional. Escucharemos a otros en los días venideros. Pero, ¿qué puede responder este órgano? ¿Qué respuesta daremos a esos llamamientos tan elocuentes por la paz? Creo, en primer lugar, que la comunidad internacional debe declarar incondicional, abierta y firmemente su apoyo al Acuerdo de Guatemala. En segundo lugar, debemos exhortar a todas las naciones que no hagan nada que pueda perjudicar este Acuerdo. En tercer lugar, debemos instar a la comunidad internacional a que dé un mayor apoyo financiero a América Central para que la subregión pueda hacer frente a sus problemas económicos y sociales derivados de años de abandono y perturbaciones económicas. Por último, prestemos nuestro pleno apoyo a lo que haga el Secretario General a este respecto e instémosle a que continúe ejerciendo su mandato de asistir, en todas las formas posibles, a la ejecución del Acuerdo de Guatemala. Para poner de manifiesto nuestro apoyo a esta iniciativa singular y valiente, lo menos que podemos hacer es aprobar una resolución que contenga estos elementos.

La situación en deterioro del Oriente Medio es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. A comienzos de este año parecía vislumbrarse un consenso para la convocación de una conferencia internacional de la paz para el Oriente Medio. En el informe del Secretario General, por cierto, se decía que "Me alienta el interés creciente manifestado por la comunidad internacional en la idea de una conferencia" y "los indicios de mayor flexibilidad sobre este asunto que han dado las partes" (A/42/277, párr. 6).

En un esfuerzo por fomentar una pronta convocación de esa conferencia, el Presidente del Movimiento de los Países No Alineados citó a una reunión extraordinaria a nivel ministerial del Comité sobre el Oriente Medio del Movimiento, que se celebró en Harare en abril de este año para examinar los acontecimientos internacionales a la luz de la resolución 41/43 D de diciembre de 1986 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Una semana después se celebró la histórica reunión de Argel del Consejo Nacional Palestino, que reforzó la unidad del pueblo palestino, preparándolo así como un interlocutor eficaz en la conferencia sobre el Oriente Medio. Desde ese momento los países no alineados han mantenido consultas con el Secretario General, el Presidente del Consejo de Seguridad y todos sus miembros para tratar de que se convoque la conferencia.

Todavía estamos esperando el informe final del Secretario General sobre las perspectivas de realizar tal conferencia. Entre tanto, rogamos a los amigos del régimen de Tel Aviv que apoyen abiertamente la convocación de una conferencia internacional de paz en el Oriente Medio. Les rogamos que hagan comprender a Israel que la comunidad internacional no puede aceptar su persistente veto a la convocación de la conferencia. Todos sabemos, por supuesto, que Israel escucha a sus amigos. Porque, como dicen los franceses, c'est la vie, pero "Lavi" no está más. Instamos al Consejo de Seguridad a que se reúna tan pronto como el Secretario General presente su informe final a efectos de que pueda adoptar las medidas necesarias para la convocación de esta importante conferencia.

El retorno de la paz y la estabilidad a la perturbada región del Golfo es una cuestión que debe concentrar toda nuestra atención. En este sentido, aplaudimos los esfuerzos del Secretario General por restaurar la paz en esa parte del mundo. Instamos al Irán y al Iraq a que escuchen el clamor de la comunidad internacional para que pongan fin de inmediato a esa guerra fratricida que nunca debió empezar. También nos oponemos a la introducción de fuerzas ajenas a la región, ya que éstas sólo podrán contribuir a agravar la tensión. Por lo tanto, urgimos el retiro de todas esas fuerzas extranjeras del Golfo.

La situación en el Africa meridional continúa amenazando la paz y la seguridad internacionales. Todos pudimos comprobar el año pasado que el régimen de Pretoria no tiene ninguna intención de desmantelar el inmoral sistema del apartheid. Por el contrario, ese régimen racista ha intensificado su campaña de terror contra las masas oprimidas de Sudáfrica en defensa de su atroz sistema. La situación se ha deteriorado mucho, tal como lo demuestran la reimposición del estado de emergencia, el amordazamiento de la prensa y el vuelco radical hacia la derecha en la política de los blancos, así como la inexorable y sistemática campaña de torturas, asesinatos, detención y arresto de niños, mujeres, trabajadores y opositores al apartheid. La era de las tinieblas ha descendido sobre ese desgraciado país. Resulta claro que Pretoria ha perdido todo respeto y temor hacia una comunidad internacional dividida. Se siente confortada por la complicidad de aquellos países que han utilizado su derecho de veto en el Consejo de Seguridad para protegerla de la ira de la comunidad internacional. Es necesario que Pretoria comprenda, sin lugar a dudas, que es un paria debido a estas políticas odiosas.

Pero, ¿qué podemos hacer ahora para que les llegue nuestro mensaje? Sugiero humildemente que necesitamos adoptar una doble estrategia: en primer lugar, deberíamos examinar la posibilidad de crear un mecanismo internacional para controlar e informar sobre la aplicación de los diversos conjuntos de sanciones ya acordadas por la comunidad internacional, que obliga a una más ajustada rendición de cuentas. En segundo lugar, deberíamos exigir que los Estados Unidos de América, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República Federal de Alemania desistan de ahora en adelante de proteger a Sudáfrica en el Consejo de Seguridad, así como exigir a este último que aplique inmediatamente sanciones globales y obligatorias contra Sudáfrica.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad especial de conducir a Namibia a la independencia. Se ha dejado pasar sobradamente la oportunidad de cumplir con esa responsabilidad. Desde agosto de este año, el régimen del apartheid ha desencadenado una campaña viciosa de terror en ese Territorio, invadido por más de 100.000 tropas armadas para aterrorizar a la minúscula población de Namibia. Los arrestos, las desapariciones, las detenciones sin juicio previo y los asesinatos, se han convertido en los métodos utilizados por el régimen para coaccionar a la población y someterla. Las iglesias y las escuelas están siendo destruidas y a menudo bombardeadas ante la más mínima sospecha de que sus seguidores pudieran ser simpatizantes de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Los sindicatos obreros y otros movimientos populares están bajo sitio. La Namibia actual se ha convertido, para sus habitantes, en la representación del infierno sobre la Tierra.

La comunidad internacional tiene el deber de reaccionar en forma urgente y decisiva. Namibia no es libre porque Pretoria continúa ocupándola ilegalmente a fin de proteger el régimen del apartheid en Sudáfrica. La independencia de Namibia se retrasa porque los Estados Unidos la han vinculado al retiro de las tropas cubanas de Angola. La independencia de Namibia, por tanto, es ahora rehén de los intereses de los Estados Unidos. Nuestra responsabilidad colectiva es tratar de convencer a los Estados Unidos de que el chantaje y la toma de rehenes es censurable, independientemente de quien sea la víctima y quien el agresor. En segundo lugar, deberíamos considerar la adopción de una serie de medidas directas para cumplir con nuestra obligación para con el pueblo de Namibia. En primer término, es necesario exponer y condenar el reinado del terror en Namibia, tanto

por los medios de información como merced a la adopción de una acción apropiada de la Asamblea General o del Consejo de Seguridad, según corresponda. En segundo lugar, debemos poner ahora en marcha el proceso para la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Finalmente, si todo esto fracasara, deberíamos considerar otras alternativas - de entre las muchas que se encuadran en las disposiciones de la Carta - para lograr la independencia de Namibia.

Los Estados de primera línea y los Estados vecinos de Pretoria han sufrido mucho en estos últimos tiempos como consecuencia de la creciente actividad de desestabilización de ese régimen. De ahí que lancemos un llamamiento a la comunidad internacional para que preste asistencia material y concreta a esos Estados, a fin de ayudarlos a resistir la agresión de Pretoria. En este sentido, solicitamos un mayor apoyo al Fondo AFRICA (Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid) establecido en Harare el año pasado por el Movimiento de los Países No Alineados con el objeto de asistir a esos Estados.

Lamentablemente, en otras partes del mundo también existen tensiones. La independencia, soberanía, integridad territorial y condición de no alineado de Chipre requiere de nuestro pleno apoyo. Esa hermosa isla y su pueblo tan simpático y cálido no conocerán la paz mientras las tropas extranjeras permanezcan en ese país y continúen aumentando en número. El estancamiento actual está preñado de peligros y es importante para la comunidad internacional - inclusive, de ser necesario, en un marco formal - examinar qué medidas se pueden tomar para conseguir la paz en Chipre.

Asimismo, nos preocupa que aún no se hayan materializado las aspiraciones del pueblo de Corea de una reunificación pacífica de ese país. Creemos que este objetivo puede lograrse mejor a través de un diálogo y consultas entre el norte y el sur, sin ningún tipo de injerencia extranjera, y de conformidad con los tres principios de independencia, reunificación pacífica y gran unidad nacional estipulados en la declaración conjunta Norte-Sur del 4 de julio de 1972. Para este fin es esencial que todas las tropas extranjeras se retiren de la región.

La situación imperante en el Afganistán y Kampuchea es motivo de serias preocupaciones para la comunidad internacional. Con relación a estos conflictos, queremos destacar la importancia de los principios de no injerencia y no intervención en los asuntos de los Estados soberanos y la inadmisibilidad del uso de la fuerza contra la soberanía de los Estados. Los pueblos del Afganistán y de Kampuchea tienen derecho a decidir su propio futuro, libres de injerencia o coacción extranjeras. No hay justificación cualesquiera sean las circunstancias, para la injerencia o la intervención extranjera en los asuntos internos de estos u otros Estados. Estos son principios sagrados que el Movimiento de los Países No Alineados nunca abandonará y sobre los que no puede transigir. Queremos felicitar al Secretario General por sus esfuerzos destinados a hallar una solución pacífica a estos conflictos y solicitamos a todas las partes interesadas a cooperar con él en ese empeño.

El derecho a la libre determinación y a la independencia de todos los pueblos es un caro principio de nuestra Organización, consagrado en la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de fecha 14 de diciembre de 1960. Si hoy vemos aquí a 159 Miembros de nuestra Organización y recordamos que la abrumadora mayoría eran colonias en el pasado, nos podemos sentir orgullosos con toda razón. Sin embargo, este éxito no debe hacernos olvidar la necesidad imperiosa de completar la tarea

que nos hemos impuesto según esa resolución. Parece retirarse la gran oleada hacia la libertad y la independencia iniciada antes de 1960 y que continuó en el decenio de 1970. Aparentemente, hemos llegado a un punto en que las resurgentes fuerzas del colonialismo y del imperialismo se están fortaleciendo y atrincherando para oponerse al impulso de la humanidad hacia la libertad. Los casos de Namibia, el Sáhara Occidental, Nueva Caledonia, Puerto Rico, Micronesia y otros territorios dependientes nos recuerdan constantemente que todavía no ha terminado nuestra lucha por la libre determinación y la independencia nacional de los pueblos. Para todos estos casos exigimos la inmediata aplicación de la resolución 1514 (XV) y de otras resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Difícilmente puede dejarse de enfatizar la importancia que tienen las Naciones Unidas. Es el único órgano auténticamente universal que representa la asociación libre de los Estados sobre la base de una igualdad soberana y que refleja las esperanzas y aspiraciones de todos los pueblos del mundo. Por lo tanto, no podemos aceptar que se socave su papel. Al tratar de que se burle, bloqueando su capacidad de funcionamiento y, recientemente, intentando monopolizarla a través de la retención de fondos, ciertos Estados erosionan su autoridad. Si existe derroche en el manejo de la Organización nos alegramos de que se corrija, a fin de que las economías resultantes puedan ser mejor utilizadas. Si las Naciones Unidas pueden funcionar más eficientemente, tanto mejor. Lo que no toleraremos son los intentos de secuestrar a la Organización y subvertir su carácter democrático a través de la retención de las cuotas, por sí mismo un acto ilícito y una violación de las obligaciones contraídas en virtud de la Carta.

Esta es nuestra Organización; una Organización universal que tiene que atender a una composición heterogénea. Todo intento equivocado de hacerle servir intereses individuales la aparta de sus nobles objetivos y la conducen a su aniquilamiento. Las Naciones Unidas están dirigidas a encarar una realidad compleja, y esa realidad no va a convertirse en algo más sencillo porque simplemente así se lo pretenda. La auténtica tragedia que padece nuestra Organización es que, según la opinión de ciertos Estados, éstos pueden reducirla a una mera reiteración de sus políticas mediante la compra de votos. Aun hay quienes aplican la estratagema de tomar nota de quienes votan "con ellos" o "contra ellos" en este foro, como un criterio para juzgar a quienes le darán o negarán ayuda. Despreciamos este envilecimiento de las Naciones Unidas al tratar de convertirla en un remate, donde los votos van hacia

el mayor postor. Aquí no estamos para votar a favor o en contra de ningún país, sino para tomar decisiones sobre cuestiones importantes sobre la base de principios. Por lo tanto, si hemos de juzgar, juzguémonos mutuamente, por el grado de fidelidad a los principios de la Carta. Si se va a llevar la cuenta entonces hagámoslo aquí mismo en las Naciones Unidas, con la supervisión de personas no gubernamentales, con los mejores juristas, políticos, y sociólogos del momento. Que nos juzguen a cada uno de nosotros según las veces que votamos de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Ganémonos galardones por nuestra lealtad para con la Carta, instrumento que tenemos la obligación de respetar.

Esta Organización nunca podrá ser "nuestras" Naciones Unidas por oposición a las de "ellos". Tampoco podrán ser las de "ellos" por oposición a las "nuestras". Una vez que las consideremos como "nuestras", no les servirá a "ellos" ni tampoco nos servirán realmente a "nosotros". Si son las de "ellos", entonces no nos servirán a "nosotros" ni a "ellos". Sólo como las Naciones Unidas, que reúnan parcialmente las opiniones de todos y que obliguen a la transacción entre todos, nos servirán a todos.

Sr. ABDULLAH (Omán) (interpretación del árabe): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame felicitarle por su elección como Presidente de la Asamblea General. Confío en que su experiencia y capacidad en diversas esferas han de ser factores positivos que contribuirán a garantizar el éxito de este período de sesiones. Deseo poner de relieve la disposición de mi Gobierno y de mi delegación para cooperar con usted y con los miembros de la Mesa.

Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a su predecesor, Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh, por la forma ejemplar en que condujo las labores del cuadragésimo primer período de sesiones. Asimismo, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra satisfacción por la reelección del Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, para un segundo mandato. Esto demuestra el grado de confianza que deposita la comunidad internacional en el Secretario General por la forma en que administra esta Organización internacional.

Desde su creación, las Naciones Unidas no han dejado de hacer todos los esfuerzos posibles para contener a cada crisis tan pronto como surgía. Si las Naciones Unidas no han podido establecer un orden internacional libre de los flagelos de la guerra, el hambre y la enfermedad - como lo desean las naciones y los pueblos -, no se debe a la carencia de textos o instrumentos que hayan recibido la aprobación de los Estados ni a ningún defecto en el marco jurídico o a la falta de claridad en sus propósitos y principios. La necesidad más acuciante de esta Organización es que exista fe en esos propósitos y principios y que haya una cooperación beneficiosa entre los pueblos, en interés de todos ellos. Las Naciones Unidas constituyen el mejor medio para garantizar la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. A pesar de la tirantez creciente, tanto a nivel regional como internacional, existe la necesidad cada vez más urgente de que las Naciones Unidas continúen desempeñando un papel rector en la solución de las controversias y el logro de arreglos pacíficos.

Nos complace observar el surgimiento de señales en cuanto a un posible acuerdo histórico entre los Estados que poseen armas nucleares para eliminar el espectro de la amenaza nuclear que ha acosado a nuestra comunidad internacional durante décadas. La eliminación de la carrera de armas nucleares permitiría que la comunidad internacional destinara enormes riquezas, capacidades y recursos a la lucha contra la enfermedad, el hambre y la pobreza. También reduciría la tirantez imperante y reimplantaría la tranquilidad en las relaciones internacionales.

A medida que observamos indicios positivos que prometen la creación de una atmósfera mejor en las relaciones entre las dos superpotencias, esperamos que se aproveche este clima para brindar un impulso mayor, más vigoroso y eficaz a la solución de los problemas que todavía amenazan la seguridad y la paz.

La comunidad internacional ha expresado su esperanza de que puedan encontrarse soluciones para la guerra entre el Iraq y el Irán, guerra que ha devorado más recursos materiales y humanos que los que esos dos Estados pueden darse el lujo de gastar. La resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad, que recibió la aprobación de todos los Estados miembros del Consejo, indica que se ha emprendido el debido curso de acción para solucionar este conflicto. Consideramos que el objetivo de la resolución del Consejo de Seguridad es implantar la paz, la concordia y la cooperación entre el Iraq y el Irán. Toda medida posterior que adopte el Consejo de Seguridad para alcanzar esta meta no debe ser impuesta de manera injustificada, es decir sin aportar un ambiente apropiado para el logro de una paz duradera. En nuestra opinión, las Naciones Unidas deben tomar medidas que inspiren un sentimiento de justicia y equidad en ambas partes en el conflicto, pues esto alentará a todos a cooperar con el Secretario General en sus esfuerzos por alcanzar la paz. En el Golfo vivimos una crisis sumamente difícil y peligrosa y anhelamos encontrar soluciones prácticas para este problema. No queremos soluciones tendientes a complicar e intensificar la crisis sino soluciones cuyo objetivo sea calmar la situación y traer consigo la paz.

La Sultanía de Omán reconoce y comprende la ansiedad y la preocupación de la comunidad internacional por la seguridad de la navegación en el Golfo. También reconoce el derecho de todos los Estados del Golfo a garantizar la libertad y la seguridad de las naves que se dirigen hacia sus puertos o que salen de ellos. Los ataques a la navegación en el Golfo no pueden justificarse y constituyen un peligro para los intereses de todos los Estados de esa región.

Estos actos también menoscaban los principios básicos elementales y las normas de la navegación internacional. El Sultanato de Omán, en el ejercicio de su responsabilidad nacional e internacional para reglamentar la navegación en el Estrecho de Hormuz, afirma nuevamente que adhiere a las normas consagradas en la Convención sobre el Derecho del Mar, así como a todas las normas y principios de seguridad marítima adoptados por la Organización Marítima Internacional (OMI).

Exhortamos a todos los Estados cuyas embarcaciones navegan a través del Estrecho de Hormuz a que, asimismo, observen esas normas y reglamentos.

Los Estados occidentales están llevando a cabo importantes tareas para remover las minas que amenazan la seguridad de la navegación en el Golfo; esos esfuerzos seguirán siendo adecuados, siempre y cuando su acción siga manteniéndose dentro del contexto pacífico y fuera del conflicto regional. A la larga, la protección de la navegación en las aguas internacionales del Golfo debe ser regulada de conformidad con los principios de las Naciones Unidas y dentro de un marco de acción conjunta dentro de la jurisdicción internacional, puesto que esto evitará que una zona tan delicada del Golfo se convierta en escenario de conflictos entre las Potencias internacionales con intereses opuestos.

La posición del Sultanato de Omán sobre la cuestión del conflicto entre el Iraq y el Irán es clara e inequívoca. Nuestro objetivo es la paz y la estabilidad en la zona en su conjunto. Nuestro Estado mantiene relaciones estrechas y comparte intereses con todos los Estados de la región. No podemos desempeñar un papel positivo en la solución de la actual controversia de manera que sirva a los intereses generales de la región si no es a través de la cooperación con ambas partes en el conflicto. Los nexos que nos vinculan tanto a la República del Iraq como a la República Islámica del Irán son de carácter religioso, de buena vecindad, históricos y de intereses compartidos, y el fomento de tales vínculos ha de cimentar la cooperación y estabilidad en la región. Habida cuenta de nuestra estrecha relación con ambos Estados hermanos, y en virtud de nuestra posición en el Golfo, debemos hacer todos los esfuerzos posibles para encontrar soluciones adecuadas, con el fin de lograr y garantizar la paz y la estabilidad, restaurar el espíritu de cooperación entre los pueblos iraquí e iraní, y hacer que esos pueblos participen activamente y cooperen con todos los demás pueblos del Golfo.

Entre los problemas que siguen amenazando la seguridad y que son motivo de preocupación para la comunidad internacional se encuentra la cuestión de Palestina, que constituye el meollo del problema del Oriente Medio. Celebramos las tendencias y señales que anuncian la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y a la que asistirán todas las partes interesadas. Nuevamente instamos a aquellos Estados que tienen relaciones estrechas con Israel a que utilicen su influencia para eliminar todos los obstáculos que aún impiden que se convoque a esta deseada conferencia. Al formular este llamamiento y al apoyar la convocación de la conferencia internacional, esperamos que ella proporcione los medios eficaces para lograr resultados positivos.

El pueblo palestino, que continúa sometido a la ocupación israelí, depositó - y continúa depositando - grandes esperanzas en esta conferencia, con el objetivo de lograr sus legítimos derechos, incluido el de la libre determinación y el logro de su propia patria y territorio. Todos los pueblos de la región desean que la conferencia pueda conducir a una paz honorable, justa y perdurable. Las actuales circunstancias, en las que todas las partes en el conflicto del Oriente Medio reconocen la importancia de la paz, proporcionan una oportunidad significativa que no debe desperdiciarse, puesto que es la primera que se presenta desde el momento que comenzó el conflicto. Si no se aprovecha esta oportunidad ahora, el futuro quizá no ofrezca otras para lograr la paz en el Oriente Medio, una de las zonas más delicadas y peligrosas del mundo. Cualquier movimiento futuro en el sentido de abandonar el imperio de la paz hará que se ciernan sobre la seguridad de todo el mundo los peligros de una guerra destructora.

Apoyamos los esfuerzos del Secretario General, a través de su representante, el Sr. Cordovez, encaminados a lograr una solución pacífica del problema afgano, y expresamos nuestro apoyo a la posición del Gobierno de la República Islámica del Pakistán al respecto. Instamos a que se hagan nuevos progresos rápidos, dentro de las conversaciones entre las partes interesadas, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a fin de que el pueblo musulmán del Afganistán pueda lograr su derecho a vivir en paz en su patria, y bajo el sistema de gobierno que haya elegido, sin ninguna injerencia en sus asuntos internos.

Consideramos que la propuesta de ocho puntos aprobada por el Gobierno de Coalición de la República Democrática de Kampuchea, el 17 de marzo de 1986, puede

servir como base para una solución del problema kampucheano. Al hablar de este problema, no podemos sino encomiar los esfuerzos para alcanzar una solución realizados por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y particularmente los encomiables esfuerzos del Sr. Mochtar Kusumaatmadja, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia, en nombre de los Estados de la ASEAN, para fomentar el proceso pacífico con respecto a este problema. Abrigamos la esperanza de que tales esfuerzos sean escuchados por Viet Nam y por todas las partes directamente interesadas en la cuestión, a fin de que el pueblo kampucheano pueda a su vez elegir el sistema de gobierno que considere más adecuado.

La situación inestable de las relaciones entre Corea del norte y Corea del sur es un factor que crea inestabilidad en la península de Corea. El diálogo pacífico entre las dos partes es el único medio para reconciliar los puntos de vista de ambos Estados, y la admisión tanto de Corea del norte como de Corea del sur como Miembros de las Naciones Unidas proporcionará un ambiente mejor en el que el fortalecimiento y la expansión del diálogo pacífico entre los dos países, conduzca a una reducción de los niveles de tirantéz en la región. El Sultanato de Omán, creyendo firmemente como lo hace, en el carácter internacional de las Naciones Unidas, acogería con beneplácito cualquier esfuerzo internacional para admitir a ambos Estados coreanos como miembros de esta Organización.

El hecho de que no se haya logrado la justicia económica, política y social en Sudáfrica constituye una amenaza a la paz y la estabilidad en toda la región del Africa meridional, y además representa el principal desafío a la voluntad de la comunidad internacional. El deterioro de la situación política y social en el Africa meridional es el resultado inevitable y directo de la política aplicada por el Gobierno de Sudáfrica, que hace caso omiso de las normas básicas elementales del comportamiento humano.

Condenamos las medidas arbitrarias adoptadas por el Gobierno de Sudáfrica contra la mayoría negra y no podemos dejar de unirnos a aquellos que han instado a la independencia inmediata de Namibia, de conformidad con la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad sobre esta materia. La prolongación de la ocupación militar de Namibia por Sudáfrica y su obstinado apego al sistema de discriminación racial, únicamente habrá de conducir al derramamiento de más sangre y al menoscabo de la seguridad y estabilidad en esa importante parte del mundo.

El Sultanato de Omán, en sus esfuerzos por mantener el equilibrio en la región en que vivimos y por preservarla libre de la rivalidad de las superpotencias, ha hecho llamamientos, y continúa haciéndolos, en favor de la aplicación inmediata de la Declaración del Océano Indico como zona de paz, aprobada por la Asamblea General en su resolución 2832 (XXVI) de 1971. Los acontecimientos ocurridos en esta región demuestran que la aplicación de la Declaración constituiría un paso importante hacia el establecimiento de la paz y la seguridad internacionales. No puede caber la menor duda de que la convocación de una conferencia sobre el Océano Indico es un paso que se ha hecho esperar demasiado y que se debe realizar a los efectos de que sirva de base para la puesta en práctica de la Declaración. Lamentamos que una vez más haya sido aplazada esa conferencia y esperamos que la resolución del Comité Especial del Océano Indico, adoptada por consenso en el anterior período de sesiones - en que se insta a que la conferencia se convoque en una fecha que no exceda de 1990 - constituirá la decisión final.

La crisis en Centroamérica tiene un efecto sobre la armonía, la seguridad y la estabilidad entre todos los pueblos de la región. El plan de paz adoptado por los jefes de Gobierno de América Central, es un logro apropiado e importante en el proceso de paz en la región. También robustece y complementa los esfuerzos de paz que se han venido realizando, y que continúan realizándose, por el Grupo de Contadora. Esperamos que el acuerdo significará el comienzo de la paz y la estabilidad para los pueblos de la región.

Se están vislumbrando alentadoras señales de acuerdo. Parece que las dos superpotencias están cerca de tomar decisiones que eliminarán tipos de armas nucleares de alcance intermedio en Europa. Ciertamente, este acuerdo tendrá una importancia enorme, ya que por primera vez ha de conducir al retiro y destrucción mutua de sistemas de armas que ya habían sido puestas en funcionamiento. Otro de los resultados más significativos de este acuerdo es el sentimiento de confianza

mutua que está surgiendo entre los dos Estados y la necesidad de este tipo de acuerdo. Confiamos que cualquier acuerdo sobre armas nucleares de alcance intermedio no ha de constituir un fin en sí mismo sino un paso hacia un programa completo y global de desarme y hacia la eliminación total de todas las armas nucleares. Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestra satisfacción y nuestro apoyo ante los resultados obtenidos por la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo celebrada en Nueva York del 24 de agosto al 11 de septiembre de 1987. Estamos convencidos de que la convocación de esta Conferencia - la primera realizada bajo los auspicios de las Naciones Unidas - robustece la confianza de la comunidad internacional en esta Organización, aumenta la integración entre las naciones y reaviva la solidaridad en la solución de los problemas internacionales.

Durante el decenio de 1980, la economía mundial ha sufrido cambios estructurales que han tenido efectos a largo plazo, tanto en las economías de los países industrializados como de las naciones en desarrollo. Entre las principales razones de estos numerosos cambios, podemos citar los siguientes: los progresos tecnológicos; la internacionalización cada vez mayor de los mercados comerciales y financieros y, en particular, las políticas económicas globales de los principales Estados industriales. Estos cambios han tenido efectos negativos en el crecimiento y en el rendimiento del desarrollo del mundo en general, y en especial en los países en desarrollo.

En la actualidad, el mundo atraviesa una severa crisis económica cuyas manifestaciones más evidentes son la caída de los precios de los productos básicos, el deterioro de los términos de intercambio en detrimento de los intereses de aquellas naciones que producen dichos productos; el deterioro de la crisis de la deuda; la proliferación mayor de las tendencias proteccionistas; la inestabilidad de las tasas de cambio de las principales monedas y una notoria reducción en las corrientes financieras hacia los países en desarrollo.

Todo ello está acompañado por el estancamiento del crecimiento económico mundial y la disminución del ingreso per cápita real en los países en desarrollo. El hecho de que los países ricos permitan que estas políticas persistan, supondrá volver a sumir a los países en desarrollo en el estado de atraso y en la pobreza y negarles una oportunidad de lograr mayores niveles de crecimiento y de reflotar sus economías.

La oposición a la promoción de los precios de los productos básicos, incluido el del petróleo, y de una base equitativa de los precios de los productos industriales, sin duda alguna tendrá consecuencias negativas en el rendimiento económico de los países en desarrollo, que causará nuevas complicaciones en el problema de la deuda del tercer mundo. Instamos a una corrección genuina del desequilibrio de la balanza de pagos y del intercambio comercial sobre bases de justicia y equilibrio, con miras a servir los intereses de ambos lados. Afirmamos una vez más la importancia de reanudar un diálogo serio y constructivo entre las naciones del Norte y del Sur con el fin de lograr este objetivo.

Hoy día es más grande que nunca la necesidad de vivir en un mundo en el cual prevalezcan la justicia y la paz entre todas las naciones, sin tomar en consideración su tamaño o su fuerza económica, militar o política. Creemos firmemente que las Naciones Unidas son la estructura dentro de la cual se puede lograr este objetivo. Por esta razón, debemos aunar esfuerzos mayores para robustecer las funciones de la Organización y para incrementar su eficacia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esto solamente se podrá obtener si los Estados Miembros ejercen el papel que han sido llamados a desempeñar en la promoción de la Organización, adhiriéndose a su Carta, con el fin de que las Naciones Unidas puedan lograr sus nobles propósitos y preservar sus logros.

Sr. MLADENOV (Bulgaria) (interpretación del ruso): Camarada Presidente: Permítame felicitarlo cordialmente por su elección al alto cargo de Presidente del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confiamos en que bajo su hábil dirección esta Organización mundial adoptará decisiones importantes en nombre de la paz y el bienestar de los pueblos.

Deseo expresar la confianza de mi país en el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, y nuestra disposición de ofrecerle, como lo hemos hecho en el pasado, el apoyo máximo en el cumplimiento de su misión altamente responsable.

Cada período de sesiones de la Asamblea General nos acerca más al siglo XXI. La era en que vivimos y las cuestiones que debatimos no conocen precedente en la historia de la humanidad. El descubrimiento de los secretos del átomo y la conquista del espacio ultraterrestre son las características más notables de una revolución sin precedentes en la ciencia y en la tecnología contemporáneas. Sin embargo, muy a pesar nuestro, las oportunidades que ofrecen el talento y el genio humanos también han sido utilizadas para la destrucción. Ahora la humanidad encara simultáneamente la posibilidad de un gran progreso material y espiritual y la perspectiva de su autodestrucción. Esta es la trágica paradoja de nuestra era nuclear y espacial.

Los rasgos característicos de esta época son el alcance y la complejidad de los problemas que enfrentan las naciones y los Estados, así como sus intereses interrelacionados y a veces conflictivos. Pero con todas sus contradicciones, el mundo contemporáneo cada vez está más interconectado y unificado. La amenaza que se vislumbra de una catástrofe nuclear une objetivamente a los Estados y a los sistemas sociales en un futuro común. La muerte radiactiva y el "invierno nuclear" no conocen fronteras, sean éstas geográficas, nacionales o ideológicas. Esta realidad, así como una serie de otros factores sociales, económicos y ecológicos de alcance global, han realzado la necesidad de una nueva forma de pensar y un nuevo enfoque de los asuntos internacionales.

La seguridad para todos, la confianza mutua y los esfuerzos comunes a fin de crear un mundo libre de violencia y guerra, hambre y pobreza, un mundo de armonía entre el hombre y la naturaleza, son la esencia del sistema global de paz y seguridad internacionales propuesto por los países socialistas. Sólo por esta vía podremos resolver el dilema que encara hoy en día la humanidad. Por supuesto, ningún Estado o grupo de Estados puede pretender que pueden ofrecernos un modelo

perfecto para el futuro. Sin embargo, mi delegación opina que hay que adoptar una actitud de principio frente al problema de la supervivencia de la humanidad y de la continuación de la civilización. Al fomentar y construir un diálogo sobre esta cuestión, que atañe a todos los Estados y pueblos del planeta, la Asamblea General de las Naciones Unidas podría cumplir en el actual período de sesiones una de sus más importantes obligaciones para con las futuras generaciones.

El meollo mismo del problema de la seguridad en una era nuclear sin duda reside en la necesidad de eliminar la base material que permite librar una guerra de destrucción. Cuarenta y dos años después de las explosiones de dos primitivas - para los estándares de hoy - bombas nucleares, en el mundo hay actualmente más de 50.000 ojivas nucleares almacenadas. Se están desarrollando armas nuevas y cada vez más mortales de destrucción en masa. Con cada etapa nueva de la carrera de armamentos, la seguridad mundial se ve erosionada críticamente en lugar de fortalecida. El espectro de una aniquilación nuclear apocalíptica, presente en la agonía de Hiroshima y Nagasaki, ha perturbado la conciencia del hombre moderno.

En un momento en que casi 1 billón de dólares al año se desperdicia en la producción de medios de destrucción, anualmente 13 millones de personas mueren de desnutrición. Permítaseme aquí recordar las palabras de la gran hija de la India, ya muerta, Indira Gandhi: "Independencia y desarrollo son inseparables del desarme y la paz". Mi país está profundamente convencido de que la aplicación de medidas auténticas de desarme no sólo disminuirá la amenaza de la vida humana, sino que liberaría también mayores recursos para mejorar las condiciones de vida.

El sentido común y la aspiración por el bien y la creatividad nunca han podido convivir con una filosofía y política de violencia. Según la ley de la dialéctica, el creciente peligro nuclear va acompañado de un aumento agudo de la actividad y el impacto de esas fuerzas que reconocen la inadmisibilidad y la naturaleza absurda y criminal de la guerra nuclear, así como el daño causado por la carrera de armamentos. En los últimos años los foros de paz y desarme se han mostrado muy activos y han entablado conversaciones sobre la reducción de los armamentos y su estabilidad estratégica. Un hito en este proceso difícil y a veces doloroso fue el programa para la eliminación de todas las armas de destrucción en masa para el año 2000, presentado por la Unión Soviética, ofreciendo así una vía directa y realista hacia el logro de un mundo libre de armas nucleares. Esto fue sobre la base de que la reunión cumbre de Reykjavik fuera posible, creando las oportunidades, por primera vez, de lograr un progreso verdaderamente significativo en materia de desarme.

El primer paso decisivo lo podría representar la eliminación de los misiles de mediano y de largo alcance de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Todos sabemos cuán largo y arduo ha sido el camino recorrido. La propuesta "doble cero mundial" de hecho ha eliminado todos los obstáculos. Hace pocos días el mundo se enteró con gran satisfacción de que las dos grandes Potencias habían llegado a un acuerdo en principio de eliminar estos tipos de armas. Los pueblos aplauden esta medida como preludio para una mejoría del ambiente internacional.

Como lo dijo en esta oportunidad el Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Sr. Todor Zhivkov:

"Creemos sinceramente que la próxima firma de este tratado no sólo redundará en la eliminación de estos dos tipos de armas nucleares por primera vez en la historia, sino que también será un incentivo para aspirar a metas aún mayores, ... va a afectar positivamente sobre las relaciones entre los dos Estados, sobre el diálogo Este-Oeste y sobre todo el ambiente internacional."

La eliminación de estos tipos de misiles será de gran significado político para el progreso futuro de los esfuerzos en materia de un desarme verdadero. Al mismo tiempo, no debemos olvidar que ello constituye sólo uno de los componentes de un enfrentamiento estratégico militar general. El paso siguiente de las implicaciones de largo alcance podría ser una reducción del 50% de las armas estratégicas ofensivas bajo condiciones de una observancia estricta del Tratado sobre la eliminación de los sistemas de proyectiles antibalísticos.

En este sentido, quisiera expresar nuestra ponderada opinión de que el desarrollo y emplazamiento de armas ofensivas espaciales no ofrecen solución a una situación universalmente inaceptable de la "destrucción mutuamente garantizada". No sólo fracasará la labor sobre la iniciativa de defensa estratégica para desacelerar el rearme nuclear, sino que iniciará el desarrollo cualitativo de nuevas armas, incluyendo una tercera generación de armas nucleares.

Es evidente que tal sistema será un factor desestabilizador adicional a los arsenales de armas ofensivas ya existentes. Su papel es una carta de triunfo en los esfuerzos por obtener una superioridad militar. Por ello, mi país apoya una prohibición universal del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre.

La Conferencia de Ginebra ha de desempeñar un importante papel en el logro de acuerdos para toda la serie de cuestiones clave en materia de desarme. Un elemento positivo en su reciente labor han sido los progresos sobre la cuestión de la prohibición de las armas químicas. Cada vez hay mejores perspectivas para un acuerdo sobre el texto de un convenio. La República Popular de Bulgaria hará todo lo posible para que se llegue a una conclusión exitosa de este trabajo. Esperamos sinceramente que la solución positiva de este problema no se vea bloqueada por acciones unilaterales tendientes a una nueva acumulación de armas químicas.

Se ha venido reconociendo desde hace mucho tiempo que es necesaria y urgente la cesación total de ensayos de armas nucleares, y que ello constituye un requisito previo para cerrar otros caminos a la carrera de armamentos. Mediante su moratoria unilateral por más de un año y medio, la Unión Soviética demostró en los hechos que estaba dispuesta a tomar medidas prácticas e inmediatas en ese campo. Es una causa real de optimismo el acuerdo logrado entre los Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, Shevarnadze y Shultz, de iniciar conversaciones bilaterales con el objetivo final de lograr una prohibición general y completa de los ensayos de armas nucleares.

La garantía de la seguridad a través del desarme, no se limita sólo a la eliminación de las armas nucleares y otros medios de destrucción en masa. También implica la reducción de armamentos convencionales y fuerzas armadas al nivel mínimo requerido para la defensa. La Declaración de los Estados miembros del Tratado de Varsovia, aprobada en Budapest, contiene un programa realista de medidas radicales de desarme convencional y de reducción de enfrentamientos militares "del Atlántico a los Urales". Creemos que las consultas officiosas entre los miembros del Tratado de Varsovia y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) entabladas en Viena, redundarán en negociaciones serias para resolver los grandes problemas de larga data.

Los países socialistas no limitan el sistema de seguridad exclusivamente al área político-militar, sino que lo ven como un conjunto de relaciones que también abarca los campos económico, social, humanitario y ecológico. En última instancia,

el objetivo de nuestras iniciativas de paz es crear condiciones de vida auténticamente humanas para las naciones y los individuos, y preservar al hombre como el máximo valor de la vida y como el creador de bienestar y de progreso.

Los esfuerzos universales destinados a garantizar los derechos humanos y a promover la cooperación internacional en los campos humanitario y social, deberían destinarse totalmente a la "humanización" de las relaciones internacionales, a su democratización y a ofrecer garantías morales y sociales para el mantenimiento de la paz. Con el fin de abrir el camino hacia ese objetivo, evidentemente habrá que hacer esfuerzos repetidos y concertados tendientes a reafirmar las ideas de paz, de desarme y de seguridad internacional; a aumentar el conocimiento y la comprensión mutuos; y a traducir el derecho natural de todo hombre a vivir en condiciones de paz y libertad, dentro de normas fundamentales de vida internacional.

Una condición indispensable para esta "humanización" de las relaciones internacionales y para la protección de los derechos humanos como elemento de la seguridad internacional, es garantizar el derecho de cada nación a decidir libremente y sin injerencia extranjera, su futuro, su sistema social, la administración de sus recursos naturales y a participar en la división internacional del trabajo sobre una base justa y equitativa.

También es evidente que para crear un mundo más humano y seguro es imperativo erradicar el apartheid, el racismo, el chauvinismo agresivo, la discriminación racial y la intolerancia religiosa. Es necesario eliminar todos aquellos factores sociales y políticos arraigados que generan violaciones masivas de los derechos humanos. En otras palabras, la cooperación internacional en las esferas humanitaria y social es un factor necesario y útil como base de un enfoque integrado para la cuestión de los derechos humanos, colectivos e individuales, políticos y socioeconómicos. Apoyamos la idea de convocar en Moscú una conferencia representativa de los Estados partes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), para que examine toda la gama de cuestiones humanitarias en forma unificada, incluyendo las que se refieren a relaciones humanas, información, cultura y educación.

Es imposible imaginar un sistema internacional estable sin una cooperación económica equitativa y mutuamente ventajosa. Es necesario eliminar todos los tipos de discriminación, aliviar en la medida de lo posible la carga de la deuda de los países en desarrollo y reestructurar el sistema monetario internacional.

Existe una necesidad universal de acciones concertadas para hacer frente a los desastres naturales, proteger el medio ambiente y los recursos naturales, luchar contra las enfermedades y contra la epidemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Igualmente urgente es la cooperación internacional lata en la lucha contra el crimen, y sobre todo contra el terrorismo internacional. La República Popular de Bulgaria reafirma su voluntad de contribuir a la coordinación de medidas eficaces, inclusive aquí, dentro del marco de las Naciones Unidas, para poner coto a este repugnante y peligroso fenómeno.

Además, deberemos fortalecer las medidas efectivas contra la producción ilícita, el tráfico y el abuso de los estupefacientes a escala mundial. A este respecto, Bulgaria, que se halla en una encrucijada internacional, también ha estado obrando diligente e incansablemente para proteger la salud física y mental de sus ciudadanos y de los extranjeros que residen en el país, que corren peligro ante este flagelo de la civilización contemporánea.

No tenemos necesidad de mencionar todas las esferas en que es posible la cooperación. Es importante recalcar que tales oportunidades existen y que la forma de aprovecharlas depende ante todo de nuestra disposición general a examinar los problemas sin preconceptos y a descartar los manidos estereotipos. La pregunta que hoy nos debemos hacer ya no es quién se beneficia de la cooperación, porque ya conocemos la contestación: todo el mundo. Hoy más vale preguntarse qué perderemos sin esa cooperación. Tal vez algunos aún se engañen a sí mismos, pero la respuesta a esa pregunta es inequívoca: todos corremos el riesgo de perder todo.

Inspirada en sus posiciones de principio sobre las cuestiones clave de paz, seguridad y cooperación, la República Popular de Bulgaria ha participado activamente en el proceso paneuropeo. Mi país presentó una serie de iniciativas específicas en la reunión de Viena de los Estados partes de la Conferencia de Helsinki. A esta altura, la tarea principal de esta reunión sigue siendo la transición de las deliberaciones a la elaboración de elementos concretos para un futuro documento final.

Quisiera recordar un aniversario notable, que ha de conmemorar toda la humanidad: el 70° aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre. Este fue el acontecimiento que produjo una revolución en los asuntos internacionales y estableció por primera vez condiciones prácticas para la democratización de las relaciones internacionales y para la coexistencia pacífica.

Un nuevo pensamiento político que cada día adquiere mayor respaldo consiste en enfocar cada problema internacional a fin de hallarle una solución generalmente aceptable y no en reducirlo a una postura dogmática en defensa de intereses militares estratégicos. Ningún Estado, por poderoso que sea, tiene derecho a tomar decisiones unilaterales sobre cuestiones que penden sobre el destino de países o pueblos enteros. Existen conflictos que no pueden resolverse mediante el dictado de la fuerza. Como observó M. S. Gorbachev en su artículo dedicado a la apertura del actual período de sesiones de la Asamblea General:

"... se requieren nuevas normas de coexistencia en nuestro planeta singular, de conformidad con los nuevos requisitos y las circunstancias cambiantes".

El diálogo, la responsabilidad, los sinceros esfuerzos colectivos y la cooperación son las únicas formas de resolver los problemas y los conflictos existentes y los peligros a la paz y la seguridad que se ciernen sobre una región en particular o sobre el mundo entero.

Nos inquieta especialmente la situación que impera en la región del Golfo Pérsico. La guerra sangrienta que sostienen el Iraq y el Irán ya se ha prolongado casi siete años. Esta guerra ha traído indecibles sufrimientos a dos pueblos amigos nuestros. Bulgaria sostiene una posición de principio que es constante. Esta guerra está reñida con los intereses de ambos países, es gestora de condiciones que permiten la injerencia extranjera egoísta y amenaza con un estallido inesperado de la crisis. En su carácter de miembro no permanente del Consejo de Seguridad, Bulgaria participó en la aprobación de la resolución 598 (1987). La aplicación total de esta resolución es la mejor garantía de una solución política pacífica de las cuestiones en pugna. Apoyamos al Secretario General de las Naciones Unidas en su misión tan responsable de encontrar una solución justa al problema.

El arreglo global y duradero del conflicto del Oriente Medio ya no puede postergarse. Reiteramos nuestra posición harto conocida respecto de esta cuestión y expresamos la esperanza de que se eliminen los obstáculos interpuestos a la convocatoria de una conferencia internacional sobre el Oriente Medio con la participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo de Palestina.

Sigue existiendo también un foco de tirantéz en Centroamérica. Por eso consideramos oportuno y necesario que se proceda al establecimiento de una paz perdurable en la región, tal como lo decidieron los Presidentes de los cinco países

centroamericanos. La serie de iniciativas de paz adoptadas por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo también desempeña un papel importante para eliminar este foco de tirantez.

La República Popular de Bulgaria hace un llamamiento para la inmediata eliminación del desgraciado sistema del apartheid y la ocupación ilegal de Namibia, la aplicación estricta de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y para que se ponga término a la agresión brutal de Pretoria contra los Estados africanos.

Por su estrecha proximidad a Bulgaria, la situación de Chipre sigue siendo una fuente de peligro para la paz y la seguridad de la región. Es un ejemplo clásico de agresión, ocupación y anexión de una parte de un país soberano. Por su condición de Estado de los Balcanes, la República Popular de Bulgaria está muy interesada en lograr una solución justa y duradera de la cuestión de Chipre. La salida idónea para esta situación consiste en convocar a una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Los aspectos internos del problema necesariamente tendrían que zanjarse por medios pacíficos y negociaciones, teniendo en cuenta los intereses legítimos de la población autóctona de Chipre y la integridad, soberanía y condición de país no alineado de la República de Chipre.

La República Popular de Bulgaria apoya la política constructiva del Gobierno afgano destinada a restaurar la paz en interés de la independencia y del no alineamiento del Afganistán.

Nos complace observar que la política de reconciliación nacional en Kampuchea obra en favor de los intereses del pueblo de ese país.

La República Popular de Bulgaria apoya también las iniciativas tendientes a la reunificación pacífica y democrática de Corea, así como la propuesta de la República Democrática Popular de Corea de declarar la península coreana como zona libre de armas nucleares.

Ha quedado estipulado en la Carta de las Naciones Unidas y confirmado en la práctica internacional que la seguridad regional es un ingrediente importante de la seguridad internacional. En ese sentido, deseo subrayar la particular importancia que atribuimos a la situación en los Balcanes. La República Popular de Bulgaria trabaja con ahínco para fortalecer las tendencias positivas en las relaciones entre los Estados de los Balcanes y para robustecer la confianza y las relaciones de buena vecindad en nuestra región. Son harto conocidas las propuestas de la República Popular de Bulgaria de concertar acuerdos bilaterales que contengan un

código de relaciones de buena voluntad, renunciar a las reivindicaciones territoriales y dictar disposiciones sobre la no utilización del territorio de ninguno de estos países con fines hostiles contra otro de ellos, así como también tomar otras iniciativas en la esfera de la cooperación bilateral y multilateral. También es muy conocida nuestra idea de lograr, como primer paso en ese sentido, acuerdos bilaterales sobre la no utilización de la fuerza y sobre la solución pacífica de controversias que pongan en peligro la paz y la seguridad.

La República Popular de Bulgaria es un defensor con principios firmes de la creación de zonas libres de armas nucleares. Estamos profundamente convencidos de que la transformación de la península de los Balcanes en una zona libre de armas nucleares y químicas contribuiría a mejorar el ambiente en la región, en Europa y en el mundo entero, y obraría en favor de los intereses de los pueblos de los Balcanes. Estamos haciendo todos los esfuerzos prácticos en este sentido. También propusimos que los Estados de los Balcanes concluyan un acuerdo sobre la protección ecológica de la península y estamos dispuestos a tomar medidas concretas en ese sentido.

Se ha confiado a las Naciones Unidas la misión singular de mantener la paz y la seguridad. No podemos concebir la estructura actual de las relaciones internacionales y su desarrollo pacífico sin la contribución crucial de las Naciones Unidas. Tampoco podemos imaginar que los principales problemas globales, que abarcan desde el desarme hasta las cuestiones humanitarias, puedan resolverse sin su participación. Bulgaria ha apoyado y seguirá apoyando las actividades de nuestra Organización mundial y, en la medida de su capacidad, tratará de contribuir a robustecer su eficacia.

La política exterior de la República Popular de Bulgaria, inspirada en los más altos intereses nacionales de nuestro pueblo y dada la índole de nuestro sistema socialista, refleja plenamente el proceso dinámico de reestructuración y crecimiento acelerado que está conociendo mi país en la actualidad. Me refiero a la mayor eficacia de nuestra economía nacional, a la creciente democratización de nuestra vida social y política, y a la mejora radical que experimentan los niveles de vida y cultural de nuestro pueblo. Discutimos abiertamente con el mundo nuestras inquietudes y problemas, ofrecemos nuestra sincera ayuda allí donde podemos ayudar y agradecemos la cooperación de quienes cuentan con mayor experiencia y están más adelantados que nosotros.

Además, nuestras reformas internas proporcionan nuevas y propicias oportunidades para las actividades internacionales de nuestro país y facilitan una cooperación más activa con otros Estados a todos los niveles y en todas las esferas. Como ya he mencionado, el principal objetivo de la cooperación es fomentar, por todos los medios posibles, vínculos de amistad con todos los países, en nombre de la paz, la seguridad y el desarrollo libre e independiente de los pueblos, en nombre de la prosperidad y el progreso de la humanidad.

Quisiera reafirmar, que la República Popular de Bulgaria continuará incansablemente con esta política, que se conforma con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.